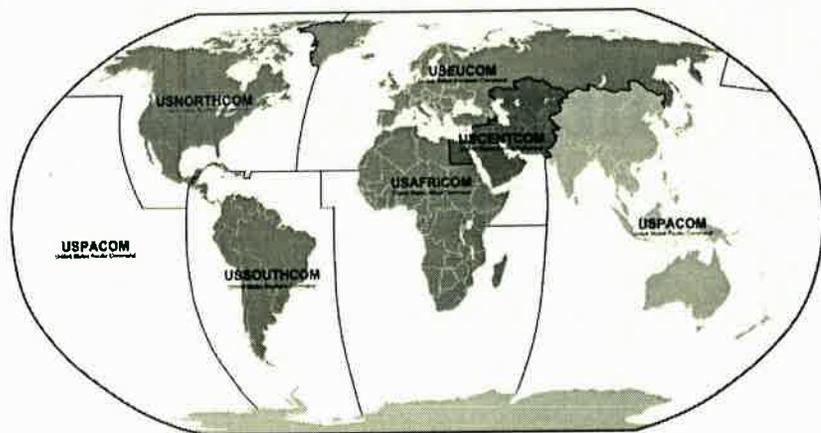


**Sobre el  
posible paradero  
del libro sagrado  
y sustraído  
de Xocén**

**S**

**Sobre el  
posible paradero  
del libro sagrado  
y sustraído  
de Xocén**



# 74<sup>th</sup> Report On the Possible Whereabouts of the Stolen Sacred Book of Xocen



# **LXXIV Informe sobre el posible paradero del libro sagrado sustraído de Xocén**

United States Northern Command (USNORTHCOM), Peterson AFB, Colorado Springs, Colorado  
United States Southern Command (USSOUTHCOM), Doral, Florida  
Cuartel General del Cuerpo de Fuerzas Especiales Temamatla, Estado de México

1 de agosto de 2017

Señor Presidente  
de los Estados Unidos,  
Donald John Trump

Señor Presidente  
de los Estados Unidos de México,  
Enrique Peña Nieto

**PRESENTES**

## I. RESULTANDOS

RESULTANDO la labor transcuatrianual y transexenal que este cuerpo de investigadores binacionales lleva realizando desde que en 1943 se perdiese el paradero del *Libro Sagrado* (también conocido como *Libro de las Profecías* o *Testamento*), supuestamente otorgado por Jesucristo Nuestro Señor a los mayas (y a ninguno de los otros pueblos originarios del mundo, ni a nahuas, ni a sioux, ni a otros: única y exclusivamente a los mayas) de Xocén, localidad sita en Valladolid, Yucatán (si bien en ese momento no se denominaba así, sino que era llamada por sus habitantes el Centro u Ombligo del Mundo o U Chuumuk Lu'um en maya),

RESULTANDO que la relación bilateral entre los Estados Unidos *sensu stricto* (s. str.) y los Estados Unidos de México continúa siendo, a pesar de las sanas desavenencias en materia de migración, firme, como demuestran hitos como la captura, extradición y procesamiento del narcotraficante Joaquín Archivaldo Guzmán Loera y demás colaboraciones en el seno del conglomerado administrativo procesal penal securitario, verdadero pulmón de acero de este gran territorio compartido por ambos países que entre los círculos de seguridad denominamos -----, y en el que USNORTHCOM, USSOUTHCOM y GAFES son tres de sus picos más visibles,

RESULTANDO que cada año desde su desaparición debemos presentar un informe con los avances sobre la búsqueda del *Libro Sagrado* (supuestamente sagrado, sin que ello prejuzgue que ni los miembros de este cuerpo de investigación, ni los otros cuerpos de seguridad, ni quienes sigilosamente avanzan en el control del globo terráqueo y sus posibles anexos espaciales, afirmen ni nieguen la existencia de divinidades), sin que 74 años después de la sustracción se conozca su paradero, según coinciden testimonios de los habitantes de Xocén, sean viejos o jóvenes, en la que es por décadas una búsqueda infructuosa, aunque muy reveladora de la pervivencia no solamente de supersticiones, suspiros y patrañas, a cada cuál más ridículo, sino también de auténticos y genuinos hondos pozos de oscuridad histórico política.

**POR LO TANTO, CONTINÚE LA  
BÚSQUEDA Y CLASIFIQUESE**

toda edición del *Informe sobre el posible paradero del Libro Sagrado sustraído de Xocén*, incluida la presente con número LXXIV, entre las categorías similares a la de IFAI/SEDENA, 27 de mayo de 2008, [http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2008/mayo\\_2008.pdf](http://www.sedena.gob.mx/pdf/ifai/2008/mayo_2008.pdf), pp. 70-71 (adjuntada copia en *Anexo 1*), siguiendo el modelo de la Fuerza Aérea española, Expediente 780714, 14 de julio de 1978, [http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/exp\\_ovni/i18n/catalogo\\_imagenes/imagen](http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/exp_ovni/i18n/catalogo_imagenes/imagen).

Sin más por el momento y quedando a las órdenes de ustedes, se despiden atentamente,

Mayor George Monroe  
Coronel Peter Briggs  
Capitana Lorena Kraus López

## NOTA BENE

“Siempre es preferible creer en  
Nuestro Señor:

-Si Él existe, y crees en Él, te espera el  
Paraíso eterno.

-Si Él no existiera, pero tú creyeses en Él,  
nada habrás perdido, y tu vida será plena  
de fe y morirás en paz.

-Si Él no existiera, y tú tampoco creyeras  
en Él, tu vida será plena de desencanto,  
no habrás ganado nada, tampoco habrás  
perdido nada, y regresarás al polvo del  
que viniste, y como tal te quedarás  
hasta el final de los tiempos, y después  
serás nada, o lo que se sea tras la misma  
destrucción de la nada.

-Pero, ¡ah!, ¿y si Él existiera, y tú, pecador  
impío, no creyeras en Él?

Entonces te aseguras para siempre el  
castigo, la congelación perpetua, el alma  
en la hoguera”.

(Nota: Cámbiense en los panfletos las palabras “Nuestro Señor” y “Él” por “el *Libro Sagrado*”)

El contenido de este documento se obtuvo gracias a la investigación que Samantha Cendejas y Jesús Pérez Caballero, como *Días de Campo*, comenzaron en PAOS Guadalajara durante un par de semanas en el verano de 2017. Después siguieron otro rumbo filosóficamente verosímil. La edición es de Alan Sierra.

**servicios**  
Junio, 2018